



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE SANTA GADEA

Enajenación del aprovechamiento maderable MA_303_E_C_2019_01

Aprobado por acuerdo de Pleno, de fecha 29 de mayo de 2020, el pliego de condiciones administrativas particulares para la enajenación del aprovechamiento maderable MA/303/E_C_2019_01, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación del aprovechamiento conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para obtención de la información:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea.

2. Domicilio: Plaza Manuel Fernández Navamuel, s/n.

3. Localidad y código postal: Santa Gadea de Alfoz, 09571.

4 Teléfono: 942 773 065 (miércoles y viernes de 11:00 a 16:00 horas).

5. Correo electrónico: secretaria@alfozdesantagadea.es

6. Dirección de Internet del perfil del contratante:

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/lut/p/b0/DcexDkBADADQrzEZajBJDE4i sRATd1sTJY2qy6Xu-3nbgwAbBMXMJxo ivLf70RRWK8mUjpY-kctoaeawQoBAuBugu9IGLSojMbJvQeNbi7zlkvbQrzv7gMFQR6/>

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días hábiles desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

2. – *Objeto del contrato:* Aprovechamiento maderable MA_303_E_C_2019_01, según el pliego de condiciones administrativas particulares y pliego técnico-facultativo particular del aprovechamiento.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Subasta.

4. – *Importe del contrato:* Importe neto: 19.630,00 euros, más IVA (21%).

5. – *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

6. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil del contratante.



b) Modalidad de presentación: Sobre cerrado.

c) Lugar de presentación: Sede del Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea, plaza Manuel Fernández Navamuel, s/n, C.P. 09571.

7. – *Apertura de ofertas*: La mesa de contratación se constituirá el primer viernes hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

En Alfoz de Santa Gadea, a 12 de junio de 2020.

El alcalde-presidente,
Ricardo Martínez Rayón